



San Miguel de Tucumán, 06 de Diciembre de 2022

Expediente N° 52313/22

VISTO:

La nota cursada por la Dra. Rossana Cristina Perez Aguilar, Profesora Titular de la Cátedra de Bioquímica Clínica III del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, mediante la cual solicita la compra de un microscopio binocular con destino al citado Instituto;

CONSIDERANDO:

Que la autoridad competente autorizó el gasto y la tramitación del presente expediente;

Que a la contratación directa se presentaron las firmas comerciales: MAURICIO MOSSE, CIENTIFICA DOMINGUEZ y WM ARGENTINA;

Que la comisión de preajudicación aconseja que se adjudique a la firma comercial: WM ARGENTINA ya que el mismo reúne: especificaciones técnicas, marca requerida y conveniencia presupuestaria;

Que se adjudica de acuerdo al Art. 25, inciso d), apartado 10, del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios

Que la compra del mismo se solventara con fondos proveniente de: FF 11 por un importe total de..... \$ 100.000,00

FF 12 por un importe total de:..... \$ 270.562,00

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

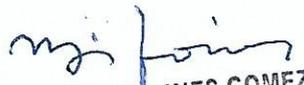
Art.1°) – Adjudicar a la firma comercial WM ARGENTINA, con domicilio en: Serrano1769 – Tandil – Buenos Aires, la provisión de un microscopio binocular marca Olympus CX23, por un importe total de \$ 370.562,00

Art.2°)-Registrar el compromiso contraído en MICROSCOPIO (4.3.3.00244) por un importe total de \$ 370.562,00

Art.5°)-Pase a Dirección Económica Financiera a todos sus efectos.-

RES: 1026 2022


Mag. EDUARDO KHOURI
SECRETARIO DE CONTROL Y GESTION ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN